

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'55 m.—7'35 y 5'15 t.
De La Puebla á Palma
4'35 m.—8'20 y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Ber-
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
11 m. Barcelona.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

El rey de Dahomey.

El rey de Dahomey, que no quiere ser menos que sus colegas de otros reinos más ó menos civilizados, prepara tambien su viaje á Europa, que piensa recorrer detenidamente, sin duda con un traje más apropiado á nuestras costumbres que el que ordinariamente usa en sus Estados. Alejandro III, en cuya corte se detendrá más que en ninguna otra, se prepara á recibirle con todos los honores debidos á su rango, libre de la preocupacion que le hubiera causado hace algunos años cuando aún se regalaba con carne humana tan interesante personaje.

El rey de Dahomey ejerce en su reino un poder sin límites; á un signo de su mano; el *mighan* ó ministro ejecutor corta de un sablazo la cabeza que parecia más segura. Pero este ilimitado poder no le pone al abrigo de las sublevaciones militares, puesto que el padre del monarca reinante debió á una de ellas la corona, siendo elevado al trono por las amazonas, sublevadas contra su propio hermano recae casi enteramente en el *mehon* ó primer ministro encargado de cobrar los impuestos y vigilar la administracion pública.

El pais está dividido en muchas provincias, gobernador por *avoghans* ó vireyes que dependen directamente del *mehon*. Deben rendir éstos cuenta de los impuestos que gravan las mercancías que circulan por los pueblos en que están establecidas las aduanas reales, y suministran al rey, cuando quiere hacer la guerra, el número de soldados que pueden reunir. Ter-

minada la guerra vuelven á sus trabajos, excepto un escaso número de hombres, que forman la guardia particular de los *avoghans* y los *cabecets*. En realidad no hay en Dahomey otro ejército permanente que el de las amazonas. El número de estas intrépidas guerreras es de 2.500, según Mr. Borghers, que ha tenido ocasion de contarlas. Se alojan en el palacio del rey, que las mantiene con esplendor, y pasan el tiempo en beber, fumar y cantar, cuando no están ocupadas en la guerra ó en la caza del elefante.

Estas amazonas son el cuerpo preferente del ejército, al que dan el ejemplo de la intrepidez. La primera ley que se les impone es la de la castidad, y ellas se vanaglorian de dar una sola muestra de fragilidad, que se castiga indefectiblemente con la pena de muerte.

VIAJE DE GAMBETTA.

La *Gaceta Nacional* de Berlin dice que en los círculos diplomáticos de aquella capital se inclinaban á creer que no había habido entrevista entre Mr. Gambetta y el príncipe de Bismarck.

Segun los informes de la prensa alemana, se conocía exactamente el itinerario seguido por Mr. Gambetta desde el 21 al 26 de Setiembre. Se sabía además que el 26 se había informado de las horas de partida de los trenes de Lubeck para Stettin, Varzin y Berlin.

La *Gaceta Nacional* dice que Mr. Gambetta fué visto en 1.º de Octubre en Dantzig. La lista de los extranjeros,

publicada en Dantzig el de Octubre, demuestra claramente que el abogado Mas-sabié (apellido de Gambetta por parte de la madre), se hospedó en el hotel del Norte de Dantzig. Resulta, pues, que entre el 26 de Setiembre y el 1.º de Octubre Mr. Gambetta Massabié, dirigiéndose de Lubeck á Stettin y Dantzig, pasó por Schlawe, la estacion en que se bifurca el camino para ir á Varzin. De consiguiente, si monsieur Gambetta Massabié no ha estado en Varzin, ha pasado muy cerca de la residencia del canciller alemán.

La *Nueva Gaceta de Stettin* dice que Mr. Gambetta pasó dos dias en Stettin, á cuya ciudad llegó el 28, hospedándose en el hotel de Prusia con su hermana y un criado. Visitó en barco á Franendorf y á Gotzlow, recorrió la ciudad de Stettin, y pareció prestar gran atención á los cuarteles, en los cuales, sin embargo, no pudo entrar. No fué al teatro, y pasó mucho tiempo en el hotel. De Stettin marchó á Dantzig.

El telégrafo anunció que se han entablado negociaciones entre las potencias de la rescision de los tratados de extradicion. La *Gaceta de Colonia* dice que se ha tomado por base la proposicion Windhorst, aprobada en el mes de Abril por el Parlamento alemán.

Con arreglo á esa proposicion, los gobiernos contratantes comprometerían á castigar: 1.º, el asesinato ó la tentativa de asesinato en la persona del jefe de alguno de los Estados contratantes; 2.º, los tratos entablados con objeto de un asesinato, aun cuando no hayan sido seguidos de ejecucion; 3.º, la excitacion pública á una ten-

tativa de asesinato; 4.º, á entregar un extranjero que hubiese cometido uno de esos crímenes, cuando el gobierno del Estado en que lo haya cometido reclame su extradicion.

La *Gaceta de Colonia* añade que el gobierno alemán se ha constituido en mandatario del Reichstag todo entero en las negociaciones entabladas.

LA OPINION.

UNA DEFECCION.

No pretendemos en manera alguna, con las palabras que vamos á consignar, penetrar en el terreno de los intereses particulares de la Sociedad á la cual tendremos forzosamente que aludir, para expresar el deseo de que un servicio público tan importante como el de las comunicaciones de esta isla con el Continente se haga con la debida regularidad y en la forma y con las condiciones más adecuadas para favorecer los intereses del público.

Desde que por los buenos oficios de nuestro querido amigo D. José Flor de O' Ryan ya difunto, Administrador de Correos que fué de esta provincia, se consiguió que las líneas de nuestros ferro-carriles se encargasen de la conduccion de la

alma y nos espanta la idea de comer ó beber; mientras recibimos el duelo; mientras acompañamos al cadáver al campo santo; en las más patéticas crisis de nuestro dolor, el cigarro es permitido, conveniente, bien mirado por nuestra sociedad española y por la misma naturaleza, y el único placer que nos permitimos.

Nosotros, los que pasamos largas horas buscando en nuestra imaginacion mundos ilusorios que presentar ante los ojos de los lectores fin de arrancarlos á la realidad de este mundo mezquino, vivimos en una atmósfera de tabaco.

¡Desgraciado mil veces el que no fuma! —¿Qué hará este ser incompleto en la orilla del mar en aquellas horas de infinitos éxtasis que siguen á la puesta del sol? ¿Qué velas llevarán á su imaginacion hacia lo desconocido? ¿Qué alas le subirán al cielo durante las espléndidas noches de verano? ¿Qué hará en los entreactos de una ópera? ¿Qué después de comer? ¿Qué al despertar por la mañana? ¿Qué durante una larga navegacion? ¿Qué en la ausencia cuando cierre los ojos para ver las personas queridas? ¿Qué para evitar una pulmonía á la salida de un baile en provincias, donde no suele haber coches, si tiene que ir charlando con la beldad que aceptó su brazo para volver á casa? ¿Qué cuando viaje á caballo para solitarios montes? ¿Qué cuando convalezca de una enfermedad.

¡Ah! Lo repito; ¡desgraciado mil veces el que no fuma!

P. A. DE ALARCON.

FOLLETIN.

BOCANADA DE HUMO.

A mal dar, tomar tabaco.
(Refran de nuestra tierra.)

Mi único objeto hoy es probaros la existencia de un sentido cuya exclusiva mision cuyo destino en nuestro cuerpo, cuya funcion natural y genuina es fumar.

Ya oigo que se me replica que el hecho de fumar, ó sea de humear, de expeler humo,— pues tal es el significado de ese verbo, pertenece a dominio de los cinco sentidos clasificados por Ripaldá.

—Cojo un cigarro,—me decís—y me lo pongo en la boca, le aplico lumbre; el aparato respiratorio me sirve de máquina neumática; chupo, arde el tabaco y se convierte en humo; percibe el paladar el sabor de otra grata sustancia; huelelas el olfato, fija la vista en las caprichosas espirales de humo que suben al cielo ó en la blanca ceniza que vuelve á la tierra. Y... ¡negocio concluido!

He fumado.
—¡Ah! ¡Callad! ¡No digais eso! no habéis fumado.... ¡Eso no es fumar! ¡Vos no merecís tener tan buenos cigarros! ¡Vos sois como los cerezos, que no se dan cuenta de los amorios de sus propias flores.

Pero no es vuestra la culpa. La culpa es de la Academia de la Lengua.

Voy á convencerlos.
El verbo fumar no expresa de ningún modo la idea á que se refiere; no interpreta, no traduce, no explica el hecho que analizamos; ¡es una palabra inadecuada, antigramatical, contradictoria, absurda!

El verbo fumar debiera ser *reciproco*, *reflexivo*; de ninguna manera *intransitivo* ó *neutro*, y ménos que nada *activo* ó *intransitivo*, como lo haceis algunas veces.

En vez de fumar, *fumarse*.

En lugar de: «Yo fumo después de co-

mer,» la frase verdadera es: «Yo me fumo después de comer.»

Es decir: yo me humeo; yo me fumo, que se hubiera dicho antiguamente.

- ¿Se fuma V. mucho, Fulanito?
- Bastante, señora.
- Mal hecho; no debe V. fumar tanto: vá usted á quedarse hecho un alfenique.
- ¿Y el marqués?
- Está fumándose.
- Fúmate tú.—Fúmate Vd.

Esto sería lo castellano, lo propio, lo racional, lo elocuente, lo gráfico, lo que se dirá con el tiempo, Dios mediante.

Al descubrir el tabaco, ó sea al afinar con su uso, debieron nuestros padres haber explicado este uso de una manera más exacta.

Ni tenían que inventar palabra alguna. ¿Acaso no existía el verbo *fumiger*,—*fumigarse*?

Su aplicación al nuevo acto humano hubiera sido más oportuno de la invencion del verbo fumar, ridícula contraccion del anticuado *fumear*.

Porque fumar—hablo ahora del fenómeno, que no de la palabra,—fumar no es, ni lo será nunca, sino para las mujeres ó los tísicos, el acto de expeler humo por la boca ó por las narices. (Eso sería *humear*). —Fumar es absorber ese humo, encaminarlo á un determinado sitio: ¡Humearse! Fumigarlo.

—¿Qué sitio es ese? ¿Qué cosa se humea uno?

Cate Vd. la cuestion. Ya va asomando el sentido de que os hablaba hace poco. Meditemos.

Por algo quiero yo convertir de neutro en reciproco el verbo fumar.

¿Sabéis por qué?—Porque trato de demostraros que el placer de fumar pertenece al orden de los placeres naturales; esto es que Dios había previsto el uso del tabaco al crear el hombre.

¡Culpa es del hombre si tardó tanto en

caer en la cuenta.

Fumar no es placer convencional como el ser calvo, ó como el que produce el frac negro, la pedrería, la cerveza, los *principes Albertos* (carruajes muy incómodos) y las poéticas estrofas del himno de Bilbao. Tampoco es un placer artificial como las verdades matemáticas, como un baile de máscaras, como el matrimonio, como una conspiracion bien urdida, como el juego ó como las aclamaciones populares.

Fumar es un placer ingénito de la naturaleza humana, como la música, la guerra, el amor correspondido, el sueño, el baile, la mesa, el baño, el vino, la caridad, el revolcarse en un prado en la primavera, el adorno personal, los hijos, la murmuracion, la caza y la pesca.

Voy á probarlo.
Si el fumar no fuera un placer de la naturaleza, los hijos no se esconderían de sus padres para hacerlo, ni los padres se lo hubieran vedado tan rigurosamente á sus hijos.

La sociedad, que considera de mal tono comer por la calle, que no se da por entendida de ciertas flaquezas comunes á todo animal; la sociedad hipócrita siempre, que viste á las señoras de manera que aparezcan enteramente al contrario de como Dios las hizo (estrechas por arriba y anchas por abajo, siendo así que ellas son estrechas por abajo y anchas por arriba), ha proscrito en Inglaterra el uso público del tabaco como ya proscibió antes en aquel mismo pueblo las palabras *pantalón*, *sábana*, *camisolín* y otras. ¿Qué mayor prueba de que el hombre es naturalmente fumigable?

Pensemos sino un momento en los efectos y excelencias de tabaco.

Para un verdadero fumador, el cigarro es el primer amigo, el más sabroso manjar el más fiel compañero de todos sus pesares y alegrías.

Cuando hemos perdido una prenda del

correspondencia, la que se manda á Barcelona por vía de Alcudia, se habia despachado siempre, cuando ménos, á las doce ó doce y media de la mañana del domingo, con gran contentamiento del público y en especial del comercio, que podia disponer de unas treinta horas para contestar á las cartas y demás documentos que se recibían por la expedición del sábado.

Mas hoy parece que se ha suprimido este servicio especial por no venir obligado á él la empresa de los ferro-carriles, segun lo dice el anuncio publicado estos días, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, lo cual, sea dicho en honor de la verdad, ha causado penosa impresion en el público que no esperaba ciertamente esta defeccion cuando tanto derecho tenia y tiene en exigir mejoras en el ramo de que se trata.

No nos referimos con esto á la empresa susodicha, pues si no tenia semejante obligacion no hay para que censurar su proceder; mas si hacemos referencia al acto que priva al público de una ventaja que es forzoso recuperar, acto que ha ocurrido acaso por falta de avenencia entre aquella empresa y la administracion.

Sea por lo que fuere, es indispensable que no se dejen las cosas como están, puesto que el público, que paga hartos caro el servicio de correos, tiene el derecho de exigir mucho en este punto, por lo que es necesario de toda necesidad que el nuevo Administrador Sr. Fajarnes trabaje sin descanso hasta conseguir que vuelva á establecerse la expedición de los domingos en la forma que fuere, aun cuando para ello se tenga que modificar el itinerario del vapor-correo de Mahon, que no perderia, por otra parte, gran cosa esperando una hora escasa ó más, en la bahía de Alcudia, la correspondencia que desde esta ciudad se dirige á Barcelona, la cual podria salir en el tren de las dos y veinte y cinco minutos, juntamente con la del interior de la isla.

Esperamos que se trabajará en este sentido, para que podamos convencernos de que hay celo y deseo de servir los intereses del público.

«La Epoca» encarándose con «La Fé», llama protestantes á los carlistas. Dice nuestro apreciable colega.

«Todavía no nos ha contestado «La Fé» si sigue no siendo protestante... porque lo que los protestantes sostienen en el terreno religioso, sostiene «La Fé» en el político. «Nosotros adoramos á Jesucristo, dicen aquellos, pero no acatamos al Papa,» su vicario en la tierra para los católicos fieles. «Nosotros acatamos á don Carlos,» dicen los protestantes del tradicionalismo: «pero no obedecemos á Nocedal,» que es su vicario en Madrid para los carlistas sumisos. Ahora bien; mientras «La Fé» no asiente en terreno firme y nos pruebe sin ambages ni rodeos con documentos fehacientes que es ortodoxo y está considerado como tal en el Vaticano civil de Londres, podemos tenerlo por protestante.

»Y si es así, piense el colega que no se puede acometer en política una reforma como la alemana en religion, dejando á salvo el principio superior (por acatar el cual, malos ó buenos, se llaman cristianos los reformistas); en estas protestas empieza por derribarse á la imagen del altar, y, no lo olvide «La Fé,» hay que ser á un mismo tiempo Lutero, Arrio y Mahoma.»

«La Fé» pretende resolver el problema al revés.

Es decir, quiere ser á la vez carlista, jaimista y sócio de la Union Católica.

Cuando un periódico tan poco sospechoso como la sesuda Epoca, se encara con los de la comunión católica carlista, bien podemos nosotros no hacer caso de todas esas hojas ultramontanas que vomitan

tando blasfemias contra lo que llaman en el «Sillabus» liberalismo y civilizacion moderna, no son en el cuero de la política, donde quieren representar el papel de Domine, sino una opinion mas, tan falible y tan mundana como las demás.

El Globo hace constar que sus amigos se abstuvieron en la votacion de ayer del Senado.

Traslado al periódico radical que supuso que nuestros correligionarios habian votado con el gobierno.

El Sr. Figuerola hizo las declaraciones siguientes: Que los demócratas dinásticos obedecen á móviles interesados, y que son planta exótica en el campo de la monarquía.

Que en las monarquías hay que hablar mucho de república, como en las repúblicas de orden, y que lo mismo que para derribar un árbol es necesario moverlo de una y otra parte, para derribar lo que todos saben, hay que forzarlo por arriba; abajo y por el medio.

¿Quién habia de decir que salieran estas palabras de la misma boca que en el Ateneo defendia la monarquía como la única forma posible de gobierno en estos tiempos, y la única que podia hermanar el progreso con la libertad y el orden!

Dice un periódico de Sevilla:

«Continúan los trabajos para dar vida artificial á la recién nacida democracia dinástica, y dícese que pronto se hará en esta ciudad una declaración pública que ponga de manifiesto la existencia entre nosotros de dicho grupo.

Aseguran también que no se ha realizado aun á causa de la repugnancia que tienen algunos en aparecer como monárquicos, aunque demócratas, despues de haber hecho alardes de republicanismo.»

Y otro de Madrid:

Los progresistas demócratas reconocen que las corrientes monárquicas son poderosas é invencibles entre los miembros de su iglesia.

No es para menos la defeccion del señor García de la Foz, precursor, Mercurio y alter ego de Zorrilla, republicano de los mas fieros, y hombre que pocos años ha á fuerza de agitarse y de trabajar por la revolucion, se vió obligado á emigrar de veras.

Cuando del propio tronco surgen los despreñamientos hácia la monarquía, ¿qué no sucederá con las ramas?

Cerrando otro la discusion con el siguiente suelto.

No hay peor cuña que la de la misma madera.

El Liberal, diario progresista-democrático, dice, á propósito de la fracción dinástica:

«Cuando se hace algo delante de los niños, se corre el riesgo de que quieran imitarlo.

El general Prim y don Nicolás María Rivero fundaron la democracia monárquica.

El Sr. Moret acaba de producir la democracia dinástica.

Pero hay quien añade que aquellos grandes varones amasaron la sangre de un partidido vigoroso, combinando los impulsos irresistibles de la opinion, la fuerza de grandes muchedumbres y el prestigio de largos años de lucha, de persecuciones y de espatriacion.

Al paso que el Sr. Moret solo puede infiltrar hasta ahora en el suyo el calor ficticio y pasajero del champagne servido en algunte banque palaciego.

Si esto fuera cierto ya sabemos á lo que quedaria reducido el nuevo partidido.—A espuma de champagne.»

Caro colega no sea V. tan duro con sus compañeros, ni se disguste porque á fuer de buenos hijos vuelvan arrepentidos al hogar paterno que un dia abandonaron, quizás alucinados ó seducidos por males artes.

El arrepentimiento siempre fué una gran virtud por mas que vaya precedido del pecado.

De «La Correspondencia Ilustrada:»

El Liberal al Sr. Gonzalez Serrano, su correligionario:

«En cuanto al fondo de su discurso, cuando el conocimiento más exacto de la política le haga rectificar algunas apreciaciones, comprenderá que ni los conservadores, ni el Sr. Romero Robledo, son dignos de los elogios que ayer les prodigaba.»

..... «el Sr. Leon y Castillo daba en el blanco recordando que fueron los conservadores quienes arrojaron de España y de su cátedra al Sr. Salmeron, y quienes extrañaron violentamente al Sr. Ruiz Zorrilla.»

En el conocido sainete Una casa de fieras hay un personaje que recibe un badilazo en los dedos y dice al que se lo dá:—A mí me gusta mucho que me den con la badila en los nudillos.

Nosotros creíamos que el señor Gonzalez Serrano era de la escuela del señor Salmeron.

No lo es. Es de la escuela de Una casa de fieras.

Los salmeronianos que firmaron el manifiesto de abril podrán quedar muy satisfechos del colega democrático que defiende la union y alentó los famosos banquetes de la juventud y las no menos famosas felicitaciones al Duque de la Torre.

SECCION LOCAL.

Hemos tenido el gusto de examinar un tratadito de Historia Sagrada que para instruccion de la niñez ha escrito D. Eustaquio Asenjo Guerra, Maestro de la Escuela Pública de Frechilla (Palencia) y del cual nos ha remitido un ejemplar.

Es un pequeño volumen de unas setenta páginas de texto y en ellas van comprendidos los principales acontecimientos narrados en los libros que forman el Antiguo y Nuevo Testamento, con tal claridad y concision y en una forma tan apropiada para que los niños se hagan cargo de su contenido sin esfuerzo, que le hacen recomenlable á todos los que se dedican á la enseñanza, pues por su medio puede el profesor infundir á sus discípulos las primeras nociones de aquella asignatura, sin perjuicio de ampliarlas despues segun la extension que se le dé en las respectivas escuelas.

Dicha obrita, previa una favorable censura del Sr. Obispo de Palencia ha sido declarada de texto con Real orden de tres de Junio último y se halla de venta en la librería y centro de suscripciones de D. Francisco Puigredon, calle del Conquistador, al ínfimo precio de dos reales el ejemplar y veinte reales docena.

Como amantes que somos de la enseñanza no podemos menos de excitar la curiosidad y llamar la atencion de los señores Maestros con el fin de que se hagan cargo del mencionado tratadito y vean de aprovechar su incontestable utilidad.

Muy legítimo debe ser el triunfo alcanzado por nuestro paisano el guitarrista D. Antonio Picornell y Pizá, cuando al igual de los demás colegas de esta capital hemos recibido una carta de un amigo querido de Alcudia participándonos el resultado del concierto que improvisó el domingo pasado en dicho pueblo.

Bravos, palmadas, repeticiones: de todo hubo; el Sr. Picornell á fuerza de constancia y de desvelos, desimpre aficionado ha pasado á distinguido artista, venciendo grandes dificultades en el difícil instrumento en que tan pocos brillan.

Nosotros le felicitamos de veras: y al expresarlo así no podemos menos de hacer público un rasgo del Sr. Picornell. Amante de Alcudia, su patria adoptiva, que espera con ansia la ereccion de una nueva Iglesia, manifestó á la reunion que asistió á su concierto que cedía una parte de los productos que alcanzó y de los que alcance en las poblaciones donde se propone repetir las veladas musicales, en beneficio de la fábrica de dicha iglesia.

Es tanto de agradecer ese voluntario don en cuanto la posicion del Sr. Picornell es modestísima.

Ha empezado la canalizacion del gas en la calle del General Barcelo, cuyos vecinos hacia tiempo venian clamando á favor de esta importante mejora que han alcanzado al fin merced á los esfuer-

zos que está haciendo el actual Ayuntamiento para plantear todas las que quepan dentro del estrecho circulo en que sus escasos recursos le dejan girar.

Ojalá veamos en breve que los beneficios de dicha canalizacion y por consiguiente los del alumbrado público por medio de aquel fluido, se extiendan á otras calles no menos necesitadas ni menos dignas de obtener este favor.

Ha vuelto á despertarse la aficion á apoderarse de perros agenos sin la voluntad de su dueño.

Sabemos de un amigo nuestro, á quien el año pasado se le robó un magnífico perro de muestra que le costaba mil reales, que ha sido de nuevo víctima de las malas artes de estos cacos, pues una perrita que habia comprado por quinientos reales para substituir á aquél le ha sido también robada hace pocos días, de modo que bien puede exclamar, parodiando una frase célebre «no ganamos para perros.»

Comprendemos que es difícil probar la criminalidad de esta clase de ladrones, pues si por suerte fuesen habidos echarian mano del ordinario recurso de decir que el perro en cuestion, por extraviado ó por querencioso habiale parecido en su casa, ó seguidole desde la calle, lo cual es una excusa que puede quitar fuerza á la accion de la justicia, mas como quiera que cuando hay voluntad para hacer las cosas, siempre puede echarse mano de ingeniosos recursos para vencerse de la intencion que fuera el móvil de semejantes actos, algo podrá hacerse para atrapar á esa clase de criminales en el flagrante delito que denunciamos.

Empiezan á verse indicios de la fiesta de todos los Santos, no solo en las confiterías principales de esta ciudad; sino hasta en las mesas de la plaza de abastos, de las cuales penden ya centenares de rosarios cuyas cuentas son pequeños bollos de pasta de huevos, con cruces y otros abalorios de mazapan, azúcar, caramelo, etc. etc. capaces de excitar, mejorandola en tercio y quinto, la gula del mundo infantil.

El bolsillo, pues, de los papaitos, vuelve á verse en un nuevo compromiso, apenas respuesto del asalto que sufriera durante la feria de Ramos.

Y no hay mas remedio que aflojar la mosca, só pena de arrostrar un escándalo delante de cada pastelería y un verdadero pataleo, si en vez de ésta es una confitería.

Los tiempos se imponen y como ellos, los caprichos de los parvulitos.

Ay! Quien lo fuera!

No creemos que pueda tachársenos de pesados si con tanta frecuencia nos ocupamos del camino de ronda y trozo comprendido entre los portillos de la Calatrava y de la Portella, toda vez que tanto como nosotros se ocupan de él la mayor parte de nuestros colegas.

Y en prueba de ser exacto lo que decimos, será bien transcribir el suelto que á este asunto consagra en su número de ayer el Comercio; el cual contiene la síntesis de cuanto hemos venido diciendo desde que nos ocupamos en las tareas periodísticas:

«Ya que de temporal hablamos ¿han visto ustedes que bien arreglado ha quedado el camino de ronda con solo una mañana de temporal, en el trozo junto á la puerta de la Calatrava?»

«Pues no ha pasado más que lo que tantas veces habíamos predicho y es que el mar ha deshecho el camino; lo cual no habria sucedido si se hubiese continuado la recomposicion de las brechas en el muro de defensa, pues aunque débil defensa algo es algo, y más vale algo que nada.»

«Pues el pedir á nuestro Ayuntamiento que se haga una escollera conforme, parece que es pedir peras al olmo por el estado financiero en que se halla.»

Resulta, pues, que volvemos á tener deshecho el trozo de que se trata y por consiguiente ha resultado tiempo, trabajo y dinero perdido el que se destinó á la recomposicion del mencionado trozo.

Y así sucederá cada vez que se intente si no se hace en una forma más adecuada que la que se ha adoptado hasta el presente.

Dice el «Demócrata» de ayer:

«Recomendamos al señor jefe de carabineros encargado de la fuerza en esta Provincia, se sirva hacer comprender á sus subordinados el ineludible deber en que se hallan de guardar al público el respeto y consideracion que se debe, y

al parecer han olvidado, dado el grosero proceder que anoche usó el carabnero que estaba de servicio en la Puerta de Jesús, proceder tanto mas censurable, cuanto lo empleó con señoras que no le habian dado motivo para ello.

«Si el señor coronel desea mas pormenores, dispuestos nos hallamos á dárselos verbalmente, en la seguridad de que no ha de dejar pasar sin correctivo el abuso á que nos referimos.»

FILOXERA.

La obra de la defensa, un momento comprometida por la falta de fondos que ocasionó la apatía de muchos viticultores, en proporcionar á la Junta de iniciativa particular los recursos necesarios, apatía que precisó á quella Junta á disolverse, sigue á pesar de todo continuándose con toda la energía que las circunstancias permiten.

Ante de proporcionarse los fondos necesarios, la Junta oficial de defensa, hizo su presupuesto anual y buscó recursos. Uno de estos y el principal fué el solicitar y obtener del ultimo Gobernador de la Provincia, su presidente nato, que pasara á los alcaldes de los pueblos una orden en la cual se les señalaba el cupo correspondiente á su Pueblo, para que hiciese efectuar su cobranza, por medio de los cobradores municipales. Esta orden circulada habra cosa de mes y medio, ha sido ejecutada con exactitud y celo en algunos Pueblos, distinguiéndose como siempre entre todas, las poblaciones de Manacor, Felanitx y otras por su celo. Algunas otras que se darán á conocer al público; si persistiesen en su incalificable inercia, tratan de evadir, so pretexto de si el cupo á ellas atribuidas es superior al que les tocara, segun la estension de su viñedo, á razon de Real por hectárea. Olvidan estas que si la ley no autoriza á la Junta de defensa sino el Real por hectárea, la misma ley autoriza á la misma á exigir de los pueblos ó propietarios morosos las tres anualidades que la mayoría de esos morosos nohan pagado.

Olvidan que esa Junta se halla en la absoluta imposibilidad, de obtener una estadística exacta del viñedo Mallorquin: que en las estadísticas remitidas por los alcaldes hay muchas ocultaciones; que esa falta de base cierta, obliga á aquella Junta, á obrar por aproximacion, y que no es patriótico, ni siquiera es tener la inteligencia de sus mas preciosos intereses, en los viticultores venir á regatear algunos Reales, cuando se trata de la conservacion y del acrecentamiento de toda su fortuna vinícola. Olvidan en fin que ante esta culpable resistencia, puede que llegue el caso de que aquella Junta, cumpliendo con un sagrado deber, se vea obligado á exigir el nombre de estos propietarios, á fin de hacer efectuar una escrupulosa estadística de sus propiedades, sean antes de viñedo ó de cualquier clase, estadística que pudiera ocasionarles perjuicios de la mayor importancia. Nos consta que al Junta de defensa penetrada de la inmensa responsabilidad que sobre ella pesa, está resuelta á cumplir su deber hasta el fin sin contemplaciones ni consideracion alguna. Nos consta que su digno presidente, el nuevo Gobernador de la Provincia está resuelto á arrostrar todas las responsabilidades para evitar á las Baleares la incalculable calamidad de la invasion Filoxérica; vean pues los alcaldes de los pueblos morosos, y vean los viticultores reacios en negar que no hay remedio ó pagar de buen grado lo que se les ha señalado ó pagarán por fuerza mucho mas.

Las autoridades que administran nuestras Islas, no pueden hacer mas de lo que hacen para salvar nuestra riqueza; acabamos de decir la actitud en la que se ha presentado la primera de ellas; pues bien, la del Sr. Administrador de la aduana de estas islas sigue siendo como ha sido desde tres años el mas firme baluarte contra aquella invasion; el Cuerpo de Carabineros les secunda con toda eficacia. Estos dias mismos cojieron un cesto con uvas frescas, llegado por el vapor de Barcelona y dirigido á un comerciante de Palma; en el acto se quemó todo cesto y uva, ante la Aduana. Nuestras autoridades velan

por nosotros; esas autoridades que no tienen ni viñas ni tierras aquí, y nosotros los interesados, nosotros para quienes se desviven, seriamos bastante estúpidos para regatear algunos cuartos indispensables á la defensa?.....

CORREO.

Madrid 21.

—Anoche, á las nueve y media, se reunieron los señores ministros de la Corona bajo la presidencia del señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

El consejo empezó por la lectura del proyecto de presupuestos generales del Estado, que dió cuenta el Sr. Camacho, y que, segun version oficial, mereció de sus compañeros la más completa aprobacion.

Examináronse despues algunos expedientes del ministerio de la Gobernacion sobre los que se guardaba alguna reserva.

El Sr. Alonso Martinez hizo un bosquejo de su proyecto de reorganizacion de los tribunales de justicia, que presentará en breve á la aprobacion de las Cámaras.

Se examinó la lista de los diputados que mayores aptitudes reúnen para las comisiones de presupuestos y de mensaje, que son las más importantes para el gobierno, y no quedaron acordadas las candidaturas por desconocerse el resultado del sorteo de secciones del Congreso.

El presidente del consejo y los ministros de Fomento, de Gobernacion de Estado y de Ultramar refutarán los cargos que hagan al gobierno los señores Romero, Silvela, Carvajal y Martos.

El presidente contestará al señor Cánovas del Castillo.

A las doce daban por terminado el consejo, acordando que el lunes, si no es posible el sábado, como se presume, se lean á las Cortes los presupuestos.

El ministro de la Guerra no asistió al consejo de anoche.

Es probable que esta noche ó mañana se verifique un nuevo consejo.

Nueva York, 20.

Ayer, con motivo de celebrarse el primer centenario de la batalla de York-Town, en la cual el general Washington hizo prisionero al ejército inglés, el presidente de la república de los Estados Unidos señor Arthur, pronunció un notable discurso en presencia de los delegados franceses y alemanes.

Manifestó la esperanza de que se mantendrá la amistad de Francia y Alemania con los Estados Unidos.

El ministro de Francia contestó en términos muy afectuosos diciendo que la Francia de 1781 dejó impreso en York Town el sello de su grande espíritu civilizador.

Londres, 20.

El Times dice esta mañana que ha sido enviada ya á Londres la respuesta del gobierno de la república de Transwal.

Añade que la actitud de la Asamblea de los boers es muy pacífica, y que por lo tanto es de creer que la cuestion entre Inglaterra y Transwal tendrá un desenlace satisfactorio.

Madrid 25.

(Urgente).—Se ha recibido un despacho del señor Ruiz Zorrilla diciendo que vendrá inmediatamente y supónese que tomará parte en las deliberaciones del Comité central el dia 28.

Esta resolusion del señor Zorrilla obedece á los deseos de hacer prevalecer su criterio contra el de los señores Martos y Montero Rios.

Los representantes de Cataluña acaban de conferenciar con el ministro de Hacienda que les ha ofrecido examinar en seguida, inspirado en muy buenos deseos, el asunto del ferro-carril del Noguera-Pallaresa respecto de la subvencion, y darles pasado mañana la contestacion definitiva.

—Un periódico de la isla de Cuba publica la siguiente noticia, que se presta á serias consideraciones para todo el que se interese por el engrandecimiento y porvenir de la perla de nuestras Antillas:

«En Chicago (Estados Unidos) va á crearse uno de esos establecimientos gigantes-

cos que solo en aquel pais saben concebir y manejar. Se trata de una fábrica de azúcar de maiz en tal escala, que trate diariamente 12000 fanegas de ese grano, y siendo ya sabido que próximamente cada fanega da una arroba de azúcar, trátase nada menos que de producir unos 4 millones de arrobas de azúcar cada año en un solo establecimiento.

Las construcciones ocuparán próximamente 10 hectáreas, y costarán unos 8 millones de pesetas. El taller de azúcar tendrá 11 pisos, y desde al nivel del suelo se elevará á unos 32 metros. En su construccion entrarán cuatro millones de ladrillos.

Anejo al taller de azúcar estará el granero, que será un edificio de tres pisos por cincuenta metros de largo por diez y ocho de ancho. La fábrica tendrá cinco grandes máquinas de vapor, bombas y máquinas pequeñas para el movimiento de granos.

Las máquinas de vapor representarán fuerza de 2000 caballos, y los ventiladores podrán suministrar aire á calderas de 7000 caballos.

Junto á este edificio se está construyendo el taller de filtros, de 40 por 31 metros y 11 pisos, compuesto solo de materiales incombustibles. Junto á éste va otro pequeño para recepcion de grano, en el cual pueden entrar y descargarse los wagones volcándolos.

El otro es un edificio destinado á calderas, con veinte de estas del sistema Babcock y Wilcox de calderas seccionales.

La chimenea tiene ochenta metros de altura y un diámetro interno de cuatro metros.

Hay acceso terrestre y fluvial á la fábrica: al ponerse en marcha solo trabajará 6000 fanegas diarias, para aumentar pronto hasta 12000, como deciamos al principio.»

Madrid 24.

Ha fondeado en Cádiz el vapor «España», procedente de la Habana, con 340 pasajeros.

Continúa en el Congreso la lectura de los presupuestos.

—Esta tarde á la una ha sido recibida por S. M. el rey la comision del Senado encargada de poner en las reales manos la contestacion al discurso de la Corona.

La ceremonia se ha verificado en el salon del Trono.

El presidente del Senado, con uniforme de capitán general, ha leído aquel documento frente al régio sitial.

No ha habido discursos, segun práctica constante en estas solemnidades.

S. M. la reina no ha podido presenciaria por sentirse algo indispueta.

Tampoco han concurrido los ministros de Hacienda y de Ultramar.

Paris 25.

El baron de Rothschild ha muerto hoy á consecuencia de un ataque de apoplejía.

Las ventajas obtenidas por la columna del coronel Laroque han producido la retirada de los árabes del Norte hácia el Sur, dejando libres las comunicaciones de las líneas férreas.

Sábase que la columna Saussier ha franqueado felizmente el gran desfiladero de Kairouba en el camino de Kairouan.

El general Sabatyer ha llegado á 30 kilómetros de Kairouan, en donde espera al general Saussier para atacar al ejército árabe atrincherado formidablemente en dicha ciudad.

Ayer se celebró en Londres un meeting para organizar en Diciembre próximo una exposicion internacional de electricidad, contándose ya con el concurso de Edison, Gramme, Swan y otros ilustres físicos.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

No habiendo tenido efecto la subasta para la construccion de una cuadra y pagar para las caballerías en la estacion de Consell, se hace presente que el plano y condiciones de subasta estarán de manifiesto desde las 9 á las 2 de la tarde en la oficina de esta Sociedad, calle del Sindicato número 124 entresuelo, en donde tendrá lugar la subasta el domingo 30 de los corrientes á las once de la mañana.

Palma 24 Octubre de 1881.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 26 de Octubre de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Ptas.	Cts.
Vacunas .	3	1	4	4	»
Lanares .	37	26	63	6	30
Cabrias .	2	»	2	»	20
Cerdosas .	17	9	26	18	»
Totales .	59	36	95	28	50

Palma 27 de Octubre de 1881.—El empresario. — P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 26 de Octubre de 1881.

EN CAR-RAJAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Ptas.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	2	1	3	24	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales .	4	1	5	64	»

Palma 27 de Octubre de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 5 t.

(Recibido en Palma á las 10:11 n.)

En el Senado continúa la interpelacion sobre enseñanza.

El Congreso se ocupa de la eleccion de Secciones.

El «Liberal» habla de un proyecto de empréstito concebido por el Sr. Albareda, de mil millones, destinados á obras públicas.

Los insurrectos tunecinos han sido derrotados.

Interior, 27:60.

Exterior, 28:45.

Bonos, 100:70.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	27	80
Barcelona.	27	72
Palma.	27	70
Paris.	00	00
Coloniales.	117	37
Nortes	142	25
Banco de España	455	00
Empréstito de Cuba.	101	50
Francias nuevas.	118	75
Orensas.	76	50
Banco de Castilla	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	120	25
Subvenciones	57	00
Amortizable.	49	55
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par

VALORES LOCALES

obtenidos el sábado 22 del actual.

ACCIONES.	DINERO. PAPEL.	
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin.	79:50	00
Seguro Mallorquin	8:50	00
Crédito Balear	104	00
Ferro-carriles de Mallorca	70	00
Id. de Alaró	00	20
Harinera Balear.	60:50	00
Docks almacenes generale.	61:50	00
Vidriera Balear	00	00
Alfombrera Balear	00	00
Harinera Mallorquina	63	00
Vinícola Mallorquina	30:50	00
Vidriera Mallorquina	00	27
Semolera Mallorquina.	00	00
Alumbrado por gas.	98	00
La Balear (Seguros incen.)	13:25	00
Centro Farmacéutico	00	73
Cordelera Española.	00	00
Industrial Algodonera.	00	70
Industrial Mercantil	26:25	00
E.ª M.ª á vapor La Islaña.	82	00
Emp.ªs Marítimas á vapor.	80	00
Fábrica de sal de Ibiza.	00	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola.	9:75	00

CULTOS SACRADOS.

Dia 28. San Simon.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesion, dedicadas al Beato Alonso Rodriguez.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26.

De Marsella en 7 dias jabeque Belisario, de 89 ton., pat. Miguel Flexas, con 8 mar., 2 pas. y efecto.

De Málaga en 6 dias pailebot Antonieta, de 58 ton., pat. Miguel Vagaer, con 6 mar., y garbanzos.

De Barcelona en 5 dias polacra goleta Paquita, de 129 ton., cap. D. Bernardo Segui, con 9 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mr., pas. balija y efectos.

Para Niza bergantin goleta Amistad, de 145 ton., cap. D. Bartolomé Palmer, con 8 mar., vino y otros efectos.

Para Puerto Rico bergantin goleta Beatriz, de 150 ton., cap. D. Juan Sobrafon, con 9 mar., 1 pas. y frutos del pais.

Para Puerto Colom polacra goleta Mulata, de 93 ton., cap. D. Juan Vert, con 7 mar., y efectos.

ANUNCIO.

SOCIEDAD JUVENTUD PALMESANA.

Debiendo esta Sociedad de proceder al nombramiento de un Médico Cirujano para el servicio de los señores socios de la misma, por renuncia de uno que lo desempeñaba, se hace presente por medio de este periódico, que todos los señores que quieren presentar pliego, podrán efectuarlo desde el día de la fecha hasta el día seis de Noviembre, á las doce de su mañana, advirtiendole que pueden pasar por la secretaria de la misma calle del Sindicato, número 114, y enterarse del contrato que tiene establecido dicha Sociedad con los mismos. — El Secretario, José Teodoro Cerdá.

ADMINISTRACION ECONOMICA de las Baleares.

Negociado de Impuestos.—Cédulas personales.—La Direccion general de Impuestos en telegrama que acabo de recibir se sirve manifestar á esta Dependencia queda prorrogado el plazo para obtener cédulas personales sin recargos hasta el dia 15 de Noviembre próximo venidero.

En su vista pues, he acordado publicar las disposiciones en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas que aun no se les haya expedido dicho documento á fin de que se presenten en estas oficinas á proveerse de las mismas si no quieren incurrir con los recargos consiguientes que irremisiblemente se compondrán el 16 de este mes.

Palma 26 de Octubre de 1881.—El Jefe Económico, Fermín Gonzalez Salazar.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran funcion para hoy juéves 27 de Octubre de 1881. (7.ª de Abono.)

- 1. Sinfonia. 2. Segunda representacion del tan aplaudido drama en 3 actos y en verso, titulado:

EL GRAN GALEOTO.

3. Terminará la funcion con la lindisima pieza en 1 acto, LA OCASION LA PINTAN CALVA. PRECIOS.—Palcos sin entrada, 20 rs.—Lunetas con idem., 4 rs.—Delanteras de grada con id., 3 rs. Entrada general, 2 rs.—Medias, 1 rl. A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

EMPRESA EUGENE SOOTS.

Gran funcion para hoy juéves 27 Octubre.

PRECIOS.—Palcos plateas, proscenios y primer piso 28 rs.—Palcos plateas 28 rs.—Idem primer piso 24 rs.—Id. proscenio 2.º piso 20 rs.—Id. 2.º piso 16 rs.—Idem tercer piso 10 rs.—Butacas 4 rs.—Asientos tertulia 1.ª fila 1'60.—Id. 2.ª y 3.ª 1 rl.—Delanteras de paraíso 1'60.—Entrada general 2 rs.—Al paraíso 1'60 rs.—Medias entradas 1 rl.—A las 8.

NOTA. A los señores abonados á la última temporada se les reservarán sus localidades hasta las once del día de la funcion, pasada dicha hora se entenderá que no quieren disfrutarlas.

ANUNCIO.

La Empresa de ópera italiana del Teatro Principal, orilladas todas las dificultades que se oponian á la formacion de la Compañia que funcionará en él durante la próxima temporada de invierno, tiene el gusto de participar al público en general, y á los señores abonados en particular, que la mayor y principal parte de los artistas, se hallan en Barcelona, prontos á embarcarse en el vapor Palma para esta, segun telegrama recibido.

Disipadas las dudas, y siendo un hecho el deseo de los amantes del arte, la Empresa invita á los señores abonados para que se sirvan recoger sus respectivas talones desde el dia de hoy y sucesivos, en la ventanilla del Teatro, que estará abierta al objeto, á las horas acostumbradas. Palma 27 Octubre de 1881.

El Empresario.—VALES.

EXPOSICION DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y BELLAS ARTES.

Comision directiva.

El domingo próximo de 11 y media á 12 y media de la mañana se procederá en el salon de la Lonja á la enagenacion de una porcion de tela de algodón vulgo cottonina, madera, listones dorados y otros efectos procedentes del material empleado para la decoracion del local é instalacion de los objetos que figuraron en dicha exposicion, cediéndose los expresados efectos divididos en lotes á las personas que ofrezcan mayor cantidad por cada uno de estos, mientras no sea inferior al minimum que considera aceptable la Comision.

Palma 25 de octubre de 1881.—P. A. de la C. D.—Juan Moll, Secretario.

Comision directiva.

Durante la presente semana, podrán retirar sus respectivos productos u objetos, los expositores del grupo 7.º, que comprende todo lo perteneciente á la Agricultura é Industrial Agrícola, y tambien los de los demás grupos que aun no lo hayan verificado, presentándose al efecto en el ex-oratorio de Montesion donde se hallan reunidos dichos objetos y que con ese fin se hallará abierto todos los dias, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Palma 24 de Octubre de 1881.—El Secretario, Juan Moll.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 132

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de ser feria en Inca los dias 23 y 30 del actual, 6 y 17 del próximo mes, en dichos dias se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, á las 8'30 y 11'30 mañana.

De Inca á Palma, á la 1 y 5 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 12 mañana.

Para dichos dias se suprime el tren que de La Puebla tiene anunciada su salida á las 2'45 y los juéves á la 1'45.

Palma 17 Octubre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA ISLEÑA

El vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, 32.

SE ALQUILA.

El 2.º y tercer piso de la casa calle del Estanco número 7, tienen cinco dormitorios y uno en el porche y otras comodidades con agua de fuente y pozo esta ultima á grifo informarán en el principal. 15—14

ESCUELA NOCTURNA.

La habrá en la escuela de primera enseñanza á cargo de D. Miguel Gual, desde el 15 del corriente mes de 7 á 9, calle del Socorro número 194. 13—13

EMPRESA MARITIMA

A VAPOR.

EL VAPOR LULIO, saldrá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

SE ALQUILAN.—Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un segundo piso de la calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.

TINTORERIA PARIENSENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserlos ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora. Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55. Fábrica en la Misión, núm. 46.—Palma.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatéla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguets impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

¡¡En tres meses!!

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Table with 3 columns: Importe mensual para cada alumno, Total trimestral para cada alumno, and rows for Por 1 alumno, Por 2 id., Por 3 id., Por 4 id., Por 5 id., Por 6 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY and UNGUENTO HOLLOWAY. Includes an image of a person and detailed text describing the benefits of the medicine for various ailments.